



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 05 de Marzo de 2018.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 07 de Marzo de 2018 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración de las Actas N° 51 y N° 52, correspondientes a las Sesiones de fecha 13 de Diciembre de 2017 y 01 de Marzo de 2018, respectivamente.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza otorgando planes de facilidades de pago a diversos contribuyentes, para hacer frente al pago de deudas municipales.-
 - b) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción la subdivisión de una fracción de terreno de un lote mayor, propiedad del Sr. Néstor Darío Bender.-
- 4.- Proyecto de Decreto autorizando al Sr. Intendente Municipal Arq. Abel Rubén Darío Schneider, a ausentarse en los términos del Artículo 108º, Inc.i) de la Ley Orgánica de Municipio N° 10.027 y modificatoria.-
- 5.- Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales “Crespo Nos Une”, solicitando al Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Cdor. Gustavo Bordet, declare la Emergencia Agropecuaria en todo el territorio provincial.-
- 6.- Renovación de las Autoridades del Concejo Deliberante de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 02/12, Artículo 13º del Reglamento Interno.-